

G.R.012420

<H>RESOLUCIÓN G.R. N° 124/20</>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos G.R.123/20 se dispuso la adjudicación del uso de opción de la ampliación de la Licitación Pública P51136 a las firmas JOSE CUJO S.A. y ORITECNO S.A., cuyo objeto es la Sustitución de Postes de Madera en Líneas Aéreas de MT y BT de Distribución en la Gerencia Norte, que fuera solicitada por el Área Distribución, por un monto de \$ 55:597.572 ,50 (impuestos y previsión de ajustes incluidos);-----

<H>RESULTANDO </> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> que el Grupo 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</> que es imprescindible el uso de opción de la ampliación de la licitación objeto de este contrato, para mantener la continuidad de los trabajos con el objetivo de mejorar la Red Eléctrica de MT y BT;-----

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

SE RESUELVE:

-, ,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT513377 24.03.2020. JAVIER SAN CRISTOBAL